

19 de noviembre de 1902.

Expediente 3,095.—Julio Tardós.—«Anís Celestial,» licor.

19 de noviembre de 1902.

Expediente 3,099.—Arcadio H. Orozco.—«La Ninfa,» cigarros.

19 de noviembre de 1902.

Expediente 3,104.—Julio Tardós.—«Cognac Fine Champagne.»

19 de noviembre de 1902.

Expediente 3,105.—Bachá y compañía, sucesores.—«Vera Oriental Trifolia,» polvo de arroz.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,774.—Maury Willis Hibbard, en nombre de Richard Fitzgerald, perfeccionamientos en frenos de presión de fluidos.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,775.—Ferdinand Fritz.—Procedimiento, con su correspondiente aparato, para comprimir y carbonizar la turba.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,776.—Thomas Hammill Hicks, en su nombre y en el de Samuel Rockwell Alden, perfeccionamientos en concentradores de minerales.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,777.—Heinrich Thiemann.—Mejoras en los indicadores de nivel de agua para generadores de vapor.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,778.—Heinrich Thiemann, en nombre de la sociedad «Industrie Werk H. Thiemann,» procedimiento denominado «Un Nuevo Pantufllo.»

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,779.—Francis Patridge Mc. Coll.—Perfeccionamientos en aparatos para soldar latas.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,780.—Clem Erisman, en favor de Frank M. Pratt, tanques y medios para descargar su contenido.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,781.—Maury Willis Hibbard, en nombre de Richard Fitzgerald, perfeccionamientos en frenos de carros de ferrocarril.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,782.—Frank Walker.—Aparato para calentar agua por influencia solar y en combinación con medios artificiales.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,783.—Adam Berninger.—Perfeccionamiento en pinturas de realce.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,784.—Charles P. Steinmeutz y John P. H. Dempster, en favor de la «General Electric Co.,» mejoras en lámparas eléctricas de arco.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,785.—Edward Daniel Schmidt, en nombre de la compañía «Universal Seal and Stopper Company,» mejoras en máquinas para tapar botellas y relacionadas con las mismas.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,786.—Edward Daniel Schmidt, en nombre de la compañía «Universal Seal and Stopper Company,» mejoras en mecanismos para tapar botellas y relacionadas con los mismos.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,787.—Thaddeus Sobuski Constantine Lowe.—Mejoras en el procedimiento de la fabricación de *coke* y aparatos para la misma.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,788.—Guglielmo Marconi.—Mejoras en sus aparatos para telegrafiar sin alambres. La patente se expidió á la sociedad «Marconi's Wireless Telegraph Company, Limited.»

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,789.—Victor Bélanger.—Mecanismo de anilla para hilar ó torcer. La patente se expidió á la sociedad «International Bélanger Spinning Ring Company.»

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,790.—Henry French Campbell.—Método y aparato para separar el mineral de la pulpa. La

patente se expidió en favor de la «International Ore Separating Company.»

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,791.—George Seymour Maxwell.—Mejoras en los molinos para pulverizar.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,792.—Jesús D. Alvarez.—Mejoras en el juego de la perinola.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,793.—William Crocker Quinby, en nombre de William Crocker Quinby y Robert Jay Kerr, mejora en la producción y manufactura de componentes explosivos.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,794.—Reginald Aubrey Fessenden.—Sistema para transmitir señales por medio de ondas electromagnéticas.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,795.—Alfred Wells Henry.—Mejoras en tirantes de amarre ó trabazón para carros de ferrocarril.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,796.—Reginald Aubrey Fessenden.—Mejoras en la transmisión de señales sin hilos.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,797.—William Brady.—Mejoras en taladrar rocas.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,798.—Ignacio Lázaga.—Máquina mejorada para fabricar cajetillas de cigarrillos.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,799.—Reginald Aubrey Fessenden.—Mejoras en un sistema de transmitir señales sin hilos, por medio de ondas electromagnéticas.

20 de noviembre de 1902.

Patente 2,800.—William Smethurst.—Mejora en el tratamiento de substancias con «Dióxido de Carbono» para producir una reacción química.

SECCIÓN 5ª.

Una estampilla de á cinco pesos debidamente cancelada.

CONTRATO celebrado entre el C. Leandro Fernández, secretario de Estado y del despacho de Fomento en representación del Ejecutivo de la Unión, y el Sr. D. Antonio Pacheco, por la «Compañía Eléctrica é Irrigadora del Estado de Hidalgo», cesionaria de los derechos del Sr. D. Francisco Espinosa, para rescindir el contrato celebrado con este señor en 1º de diciembre de 1893 y ampliado en 20 de diciembre de 1894.

Art. 1º Por mutuo acuerdo entre ambas partes, se rescinde el contrato de fecha 1º de diciembre de 1893 ampliado en 20 de diciembre de... 1894, celebrado entre la secretaria de Fomento y el Sr. D. Francisco Espinosa para el aprovechamiento en la industria y en la agricultura, de las aguas torrenciales de los ríos de «Cuautitlán» y de «Tula», en los Estados de México é Hidalgo.

Art. 2º Se volverá al Sr. D. Antonio Pacheco el depósito de cinco mil pesos que en bonos de la Deuda Pública Consolidada, hizo el Sr. D. Francisco Espinosa, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que le impuso el contrato mencionado.

Art. 3º Las estampillas de este contrato serán pagadas por el Sr. D. Antonio Pacheco.

Es hecho, por duplicado, en la ciudad de México, á los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos dos.—*Leandro Fernández.*—*Antonio Pacheco.*—Rúbricas.

Es copia. México, 22 de noviembre de 1902.—*Gilberto Montiel*, subsecretario.

22 de noviembre de 1902.

Expediente 3,042.—Sociedad Anónima «El Buen Tono.»—«Glorias de Canela Pura,» cigarrillos.

25 de noviembre de 1902.

Patente 2,801.—Frank G. Senter.—Mejoras en las cerraduras magnéticas para cajas fuertes de depósito.

25 de noviembre de 1902.

Patente 2,802.—Arthur Augustus Broohs y George Andrew Watson.—Aparato fotográfico.

25 de noviembre de 1902.

Patente 2,803.—Abraham T. Welch y George Poole.—Procedimiento y aparato para calentar materiales con el fin de secarlos.

25 de noviembre de 1902.

Patente 2,804.—George Belle Jones, en su nombre y en el de Leonard C. Stebbins, mejoramientos en métodos y aparatos para deodorización y decolorización de alcoholes ó espíritus del mismo género.

25 de noviembre de 1902.

Patente 2,805.—Michigan Lubricator Company.—«Lubricadores» para válvulas y cilindros.

29 de noviembre de 1902.

Expediente 3,107.—L. T. del Paso.—«Castoria,» medicina.

29 de noviembre de 1902.

Expediente 3,111.—Eduardo Meyer y Moretti.—Marca de comercio paraa ceitunas, aceite, almendras, etc.

29 de noviembre de 1902.

Expediente 3,113.—Fortoul Chacpuy y compañía.—Marca de comercio para ropa.

SECRETARÍA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO

DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

SECCIÓN 2ª.

Cuatro estampillas por valor en junto de veinte pesos, debidamente canceladas.

CONTRATO celebrado entre el C. Santiago Méndez, subsecretario de Comunicaciones y Obras públicas, encargado del despacho, en representación del Ejecutivo de la Unión, y el Sr. D. Algernon Joy, para la construcción de un ferrocarril entre los Estados de Oaxaca y Veracruz.

Art. 1º Se autoriza al Sr. D. Algernon Joy, para que por su cuenta ó por la de la compañía que organice al efecto, construya y explote por el término de noventa y nueve años, conforme á las prevenciones de la ley sobre ferrocarriles, de fecha 29 de abril de 1899, un ferrocarril que partiendo de la ribera Sur del río Pa-

paloápam, frente á la ciudad de Tuxtepec, Estado de Oaxaca, termine en el punto del Ferrocarril de Veracruz al Pacífico, Estado de Veracruz, entre los kilómetros 145 y 155.

Art. 2º El concesionario comenzará á los seis meses el reconocimiento de la línea que se le concede, dando aviso á la secretaria de Comunicaciones y Obras públicas, con quince días de anticipación, del tiempo y lugar en que hayan de comenzarse los estudios del terreno.

Art. 3º El concesionario ó la compañía que organice, deberá terminar dentro del primer año cinco kilómetros cuando menos y el resto de la línea á los dos años siguientes.